

TRABAJO FIN DE GRADO

Curso académico	2019-2020	Código	200385	ECTS	12
Titulación	Grado en Terapia Ocupacional				
Curso	4º	Período	Anual		
Materia	Trabajo fin de grado				
Carácter	Obligatoria	Idioma de la docencia	Catalán / Castellano		
Coordinación asignatura	Dra. Inda Zango Martín				
Correo electrónico	indazango@euit.fdsll.cat				
Profesorado	Elisabet Capdevila Puigpiquer Dra. Loreto González Román Dra. María Kapanadze Carmen Moratinos de Pablo Dra. Laura Vidaña Moya Cristina Rodríguez Sandiás Mercè Rived Ocaña Dra. Inda Zango Martín Dra. Jènnifer Grau Sánchez Dra. Jèssica Garrido Pedrosa Andreu Ferrer Franquesa Eduardo Valera Ortiz Juan Pino Morán				

RELEVANCIA EN EL PERFIL FORMATIVO

Durante los tres primeros cursos de Grado, el estudiante ha elaborado en distintas asignaturas trabajos de revisión en una temática, proyectos de intervención y el diseño de un proyecto de investigación. Además, a lo largo del prácticum ha realizado memorias y procesos de intervención. En este contexto, el trabajo de fin de grado (TFG) que se realiza en el 4º curso implica un paso más en el proceso de aprendizaje del estudiante y tiene por objetivo evaluar competencias asociadas al título.

En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el TFG tiene que ser un proyecto dirigido al desarrollo de una propuesta de orientación profesional, un trabajo teórico o una investigación, en el campo propio de la disciplina, utilizando de forma sistemática metodología científica.

Este trabajo representa un producto más elaborado y concreto hecho por el estudiante, donde la actividad autónoma toma especial relevancia.

Mediante el TFG, el estudiante tiene que integrar y aplicar – con criterio profesional, creativo e innovador – las competencias adquiridas a lo largo del grado, así como incorporar competencias nuevas relacionadas específicamente con el TFG.

El TFG es una oportunidad para el desarrollo personal y académico del estudiante y que puede orientar su camino profesional.

INTERÉS EN EL PERFIL PROFESIONAL

Esta asignatura proporciona a los futuros terapeutas ocupacionales herramientas para utilizar el método científico en su práctica con el objetivo de reflexionar sobre aspectos profesionales y plantear propuestas de mejora. También permite valorar de forma global las competencias que se han adquirido para iniciarse en el mundo laboral.

RECOMENDACIONES PREVIAS

La normativa propia de la UAB, recogida en el artículo 134 del texto refundido aprobado por el Consejo de Gobierno el 14 de Marzo de 2012, establece dos requisitos para que el estudiante se pueda matricular del TFG:

- El punto 5 establece que, para poder matricularse de asignaturas de cuarto curso de estudios de grado, es necesario haber superado como mínimo todas las asignaturas de primer curso y un número total de 120 ECTS de los tres primeros cursos.
- El punto 7 establece que, para poder matricularse del TFG, es necesario haber superado como mínimo dos tercios del total de ECTS del plan de estudios.

La EUIT adicionalmente recomienda:

- Haber cursado todas las asignaturas obligatorias de grado, especialmente Bases de metodología científica en ciencias de la salud.
- Se recomienda que la matrícula del TFG coincida con la última matriculación para finalizar los estudios de grado.

OBJETIVO/S

- Integrar los conocimientos y las habilidades adquiridas a lo largo del Grado y plasmarlo en un documento de carácter científico.
- Abordar de forma autónoma temas relevantes para la disciplina con las metodologías científicas adecuadas.
- Considerar el código ético y deontológico en el planteamiento y desarrollo del TFG.
- Comunicar y argumentar de forma efectiva el proceso y contenido del TFG.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS – RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CE5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

CE5.8. Obtener, elaborar, valorar y comunicar información científica relevante para cualquier ámbito de actuación.

CE17. Demostrar que comprende los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

CE17.5. Aplicar los conocimientos sobre la ocupación humana en la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas.

CE19. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.

CE19.11. Aplicar el conocimiento y experiencia adquiridos, así como los valores éticos, en cualquier actuación tanto en el contexto sociosanitario como en el comunitario.

CE26. Desarrollar habilidades de aprendizaje de forma autónoma, estratégica y flexible en función de las necesidades de la profesión de terapeuta ocupacional.

CE26.7. Aportar documentación que justifique el pensamiento y razonamiento crítico.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.

CT4. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de forma efectiva.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE SEGUIMIENTO Y TUTORÍAS DE TRABAJO

A lo largo del curso, para facilitar y acompañar el proceso de construcción del TFG, la asignatura proporciona seminarios metodológicos y tutorías programadas.

En los seminarios metodológicos se recuperan conocimientos y habilidades trabajados en otras asignaturas sobre metodología científica y redacción de textos académicos para que sean aplicados al trabajo particular de cada estudiante. Los contenidos de los seminarios metodológicos son:

- Presentación del proceso de TFG
- Elección del tema. Tipología de trabajos. Mirada desde la profesión
- Consideraciones éticas del TFG
- Diseño metodológico del TFG
- Instrumentos de recogida de información. Metodología cualitativa y cuantitativa

- Preparación y análisis de información. Metodología cualitativa y cuantitativa
- Discusión y resultados. Del análisis de la realidad a la propuesta de acción
- Cómo afrontar la defensa del TFG

En los períodos establecidos se realizarán seis tutorías programadas para el seguimiento del TFG. Además, el estudiante que lo desee puede pedir tutorías individualizadas en el horario que el tutor/a tenga de atención a los estudiantes para resolver dudas concretas y poder avanzar su TFG.

ENFOQUE METODOLÓGICO

TIPO	HORAS	ECTS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Dirigidas	25,5	1,0	CE5.8, CE17.5, CE19.11, CE26.7, CT1, CT4, CG1
Supervisadas	9,0	0,4	CE5.8, CE17.5, CE19.11, CE26.7, CT1, CT4, CG1
Autónomas	265,5	10,6	CE5.8, CE17.5, CE19.11, CE26.7, CT1, CT4, CG1
TOTAL	300,0	12,0	

TIPO Y FORMATO DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Los estudiantes tienen que escoger y desarrollar uno de los tipos de trabajo siguientes:

1. Trabajo con Orientación Profesional. Trabajo que trata una situación profesional en el ámbito propio de la disciplina y cuyo resultado final es una propuesta de acción.
2. Trabajo Teórico. Trabajo que trata un tema en profundidad llevando a cabo un análisis crítico y la comparación de las distintas propuestas teóricas.
3. Trabajo de Investigación. Trabajo cuyo objetivo es mostrar los resultados derivados de la aplicación del proceso de investigación llevado a cabo por el estudiante. Se trata de una primera aproximación a la investigación que incluye la realización de trabajo de campo. Este tipo de trabajo se limitará a estudios descriptivos desde una perspectiva cualitativa o cuantitativa.

Según el tipo de TFG la estructura será la siguiente:

Trabajo con Orientación Profesional	Trabajo Teórico	Trabajo de Investigación
Portada	Portada	Portada
Resumen/palabras clave	Resumen/palabras clave	Resumen/palabras clave
Índice	Índice	Índice
Introducción	Introducción	Introducción
Antecedentes y estado actual del tema (marco teórico)	Presentación del tema a tratar y justificación de la revisión	Identificación del problema y justificación de la investigación
Análisis de la realidad	Antecedentes y estado actual del tema (marco teórico)	Antecedentes y estado actual del tema (marco teórico)
Objetivos de la propuesta de acción	Objetivos del trabajo	Objetivos de la investigación
Descripción de la propuesta de acción y justificación	Metodología	Metodología
Metodología de la propuesta	Consideraciones éticas	Consideraciones éticas
Recursos y financiación	Resultados/discusión	Resultados/discusión
Evaluación de la propuesta	Conclusiones	Conclusiones
Consideraciones éticas	Bibliografía	Bibliografía
Conclusiones	Anexos	Anexos
Bibliografía		
Anexos		

El trabajo final se presentará en PDF en la plataforma virtual y se entregará en papel al tutor.

La extensión está limitada a 35 páginas y la bibliografía se puede referenciar siguiendo el estilo Vancouver o APA.

La portada deberá seguir las plantillas establecidas.

Dentro de la plataforma Moodle, el estudiante accederá a los guiones orientativos de los tipos de TFG y del documento de estilo del TFG.

EVALUACIÓN

Descripción de las actividades de evaluación y criterios de evaluación

La asignatura se evaluará mediante:

1. Evaluación del **proceso tutorial**. Tiene un valor de un 25% sobre el valor total de la asignatura. El tutor anotará en cada tutoría los avances en cuanto a las competencias relacionadas con la capacidad de aprendizaje autónomo: resolución de problemas y toma de decisiones, planificación y organización y actitudes. A mediados de curso el tutor realizará una retroacción del proceso tutorial al estudiante. Al final del proceso emitirá una nota cuantitativa. La calificación obtenida en este módulo se sumará al resto de notas obtenidas en los otros dos módulos. En el caso de los TFG realizados por dos personas, la evaluación del proceso tutorial será de carácter individual.
2. **Informe de propuesta del TFG**. Este informe tendrá un valor del 15% sobre el valor global de la asignatura. La calificación obtenida en este módulo se sumará al resto de notas obtenidas en los otros dos módulos. Esta evaluación la realizará el tutor.
3. **Documento final de TFG**. Este trabajo tiene un valor del 40% sobre el valor global de la asignatura. En él se valora la capacidad del estudiante de desarrollar un trabajo del ámbito de la disciplina, de carácter científico, con las reflexiones éticas pertinentes. Esta evaluación la realizará el tutor.
4. **Presentación pública del TFG**. Este módulo tiene un valor del 30% sobre el valor total de la asignatura. En él el estudiante demuestra la autoría del trabajo y se valora la capacidad del estudiante para comunicar y argumentar de forma efectiva el proceso de elaboración y el resultado de su TFG. En el caso de los TFG realizados por dos personas, la evaluación de la presentación pública será de carácter individual. Una vez aprobado el trabajo final, el estudiante defenderá el trabajo ante un tribunal formado por tres miembros. El tutor siempre será uno de los tres. La calificación de la defensa se realizará a partir de las evaluaciones individuales de los tres miembros del tribunal.

Para cada una de las actividades se dispone de una rúbrica de evaluación pública accesible para el estudiante a través de la plataforma Moodle.

Criterios para aprobar la asignatura

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una nota igual o superior a 5.

La presentación del informe de propuesta del TFG es un requisito indispensable para aprobar la asignatura. Si el estudiante no presenta el informe en las fechas previstas, se considerará que ha abandonado la asignatura y se evaluará como no evaluable (NV). En consecuencia, no tendrá posibilidad de continuar con el proceso de elaboración del TFG.

Es requisito imprescindible para aprobar la asignatura realizar la defensa pública del TFG. Para poder optar a la defensa pública y aprobar la asignatura, la nota del documento final del TFG debe ser igual o superior a 5.

Calendario de las actividades de evaluación

La fecha de entrega será durante el mes de Mayo y se fijará cada año en función de la planificación académica. Estará publicada desde el inicio de la asignatura. Para el resto de actividades de evaluación ver el plan de trabajo de la asignatura que se presentará a su inicio.

Revisión de las actividades de evaluación

Los resultados de las actividades de evaluación y la fecha y hora de revisión se publicarán en la plataforma Moodle. Para cada una de las actividades de evaluación del TFG se informará del período de revisión. Cada estudiante podrá revisarlas con su tutor.

Se considerará **No Evaluable (NV)** cuando el estudiante no haya aportado el informe de propuesta del TFG.

Se considerará **No Evaluable (NV)** cuando el estudiante no haya presentado el documento final del TFG (menos del 30% del porcentaje total de la asignatura).

Prueba de síntesis (Solo para 2ª matrícula o sucesivas)

No hay prueba de síntesis.

ACTIVIDADES EVALUATIVAS

TIPO DE ACTIVIDAD	PESO SOBRE LA NOTA (%)	HORAS ¹	ECTS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Proceso tutorial	15%	9,0	0,4	CE17.5, CE19.11, CT4, CG1
Informe de propuesta del TFG	15%	0,0	0,0	CE5.8, CE17.5, CE19.11, CE26.7, CT1, CT4, CG1
Documento final TFG	40%	0,0	0,0	CE5.8, CE17.5, CE19.11, CE26.7, CT1, CT4, CG1
Presentación pública del TFG	30%	1,5	0,1	CE5.8, CE17.5, CE19.11, CT4, CG1
TOTAL		10,5	0,4	

¹ Se especificarán horas de **dedicación presencial** del estudiantado en la actividad evaluativa

RECUPERACIÓN

Solo habrá la posibilidad de recuperar el documento final del TFG cuando este haya obtenido una nota igual o superior a 4 e inferior a 5. La nota máxima de recuperación del documento final de TFG será de un 5. Para el resto de actividades de evaluación no habrá opción de recuperación.

BIBLIOGRAFÍA

Alberola P, Borja H, Perujo JM, Forcadell J, Cortés C, Bernabeu J. Comunicar la ciència. 2ª ed. Picanya [València]: Edicions del Bullent; 2002.

Amadeo I, Solé J. Curs pràctic de redacció. Barcelona: Columna; 1996.

Benson K, Castro A. Escritura académica: introducción a la escritura de trabajos y tesinas universitarias [Internet]. Göteborgs Universitet; 2009 [Consulta el 26- IV 2012]. Disponible en línea:

http://gul.gu.se/public/pp/public_courses/course42071/published/1315836851756/resource/d/17787835/content/CompendioEscrituraAc.V09.pdf

Cassany D. La cuina de l'escriptura. 6a ed. Barcelona: Empúries; 1996

Carlino P. El proceso de escritura académica: cuatro dificultades de la enseñanza universitaria. Educere [Internet]. 2004 [Consulta el 26-IV-2012]; 8(26): 321-327. Accessible en línea a:

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19901/2/articulo4.pdf>

Cea MA. Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis; 2001.

Coromina E, Casacuberta X, Quintana D. Treball de recerca: procés d'elaboració, memòria escrita, exposició oral i recursos. Vic: Eumo; 2005

Flick U. Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata; 2012

Gibbs G. El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa. Madrid: Morata; 2012

Kvale S. Las entrevistas en investigación cualitativa. Madrid: Morata; 2011

Sangles R. Compendi de normes d'estil. 3a. ed. Barcelona: Llengua Nacional; 2008.